



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

GOBIERNO DE JALISCO
Poder Ejecutivo
Secretaría de Administración
Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

BASES

CONCURSO C67/2014
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
(COBAEJ)”.



De conformidad a lo previsto por los artículos 1, 4, 5, 6, 8 fracción II, 43, 44 fracción XI y 45 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y el artículo 19 fracción II de su Reglamento, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en coordinación con la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, ubicadas en Prolongación Avenida Alcalde número 1221, Colonia Miraflores, Zona Centro, C.P. 44270, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; así como lo previsto por los Artículos 1, 2, 4, 5, 10 fracción II, 11 fracción II, 12, 13, 14 aplicables de las Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones y Enajenaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, y conforme al Convenio celebrado entre Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y el Organismo Público Descentralizado invita a las personas interesadas a participar en el **CONCURSO C67/2014** para la “ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)” el cual se llevará a cabo con recursos del Organismo y para efectos de normar el desarrollo del PROCESO arriba señalado, se emiten las siguientes:

B A S E S

Para los fines de estas bases, se entenderá por:

Ley	Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.
Reglamento	Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.
Secretaría	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.
Comisión de la Administración Central	Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.
Dirección	Dirección de la Comisión de Adquisiciones de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.
Padrón	Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios.
Domicilio	Prolongación Avenida Alcalde No. 1221, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, (ingreso opcional por puerta posterior de Av. Magisterio s/n).
Propuesta	La propuesta técnica y económica que presenten los participantes.
Participante	Persona Física o Jurídica que presenta propuesta en el Proceso.
Proveedor	Participante Adjudicado.
I.V.A.	Impuesto al Valor Agregado.
Convenio	Convenio celebrado entre la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.
COBAEJ	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Domicilio del COBAEJ	Pedro Moreno No. 1491, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. CP. 44160
Proceso de Adquisición	Concurso C67/2014 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”



Comisión del Organismo	Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)
-------------------------------	---

1. ESPECIFICACIONES.

El objeto del presente proceso es la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”**, con las especificaciones requeridas en el **ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES SOLICITADAS)**.

Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo de mérito son **ESPECIFICACIONES SOLICITADAS**.

El proceso de adquisición será adjudicado por partidas.

2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

Los bienes objeto de esta Concurso deberán de ser entregados en el Domicilio del COBAEJ (Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, ubicado en Pedro Moreno No. 1491, Colonia Americana en Guadalajara, Jalisco, debiendo ser de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 horas, dentro de los **40 CUARENTA DÍAS NATURALES**, contados a partir del día siguiente hábil a la firma del contrato, debiendo avisar con dos días hábiles de anticipación a la entrega al teléfono 3882-5586/85/76, o en su caso el domicilio que designe la convocante mismo que será en la zona metropolitana o vía correo electrónico direcciones electrónicas rmateriales@cobaej.edu.mx y/o dadministrativa@cobaej.edu.mx, con la finalidad que los bienes sean validados por el Departamento de Planeación Educativa, o quien en su momento se designe; el proveedor que resulte adjudicado deberá entregar debidamente clasificado por Centro Educativo el material que le fuere adjudicado.

La transportación de los “bienes” correrá por cuenta y riesgo del “PROVEEDOR” responsabilizándose de que estos sean entregados en el lugar y el plazo pactado en el pedido y/o contrato.

3. PUNTUALIDAD.

Sólo podrán ingresar a los diferentes actos, los Participantes registrados que se encuentren en la hora señalada en estas bases o a la entrada a la sala de juntas donde se lleven los actos de la convocante.

En el caso de que por causas justificadas los actos no se inicien a la hora señalada o se difieran, los acuerdos y las actividades realizadas por la Comisión de la Administración Central o Comisión del COBAEJ, según corresponda a la etapa del Proceso, serán válidos, siempre y cuando sean aprobadas dichas fechas por la misma Comisión que corresponda según la etapa del Proceso.



Asimismo la falta de firma de Participantes en las actas que se deriven de los actos de este proceso de adquisición, no será causa de invalidez o nulidad de algún acto.

4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

- a) Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas, reservándose la “CONVOCANTE” a solicitar la documentación a los “PARTICIPANTES” que acrediten tal circunstancia, en cualquier momento del proceso si así lo considera conveniente.
- b) Asimismo deberá contar con alta en el padrón de proveedores y estar dado de alta en el ramo de bienes o servicios en que participa.
- c) Si el Participante se encontrara dado de baja o no registrado en el Padrón de Proveedores deberá realizar su alta en el término de 2 días hábiles a partir de la notificación de resolución de adjudicación y la Dirección de Desarrollo de Proveedores determinará si su giro está incluido en el ramo de bienes o servicios que participa. El hecho de no cumplir con lo anterior, de resultar conveniente, el contrato se podrá cancelar, celebrar con el segundo lugar o iniciar un nuevo proceso de adquisición.
- d) Si resulta adjudicado, deberá estar registrado y actualizado en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno de Jalisco. La falta de registro en el Padrón no impide su participación, pero es factor indispensable para firmar el contrato. Para efectos de inscripción o actualización del registro, favor de comunicarse a la Dirección de Desarrollo de Proveedores al teléfono 3818-2818, o bien ingresar al módulo “Registrarse como Proveedor del Gobierno de Jalisco” de la página de Internet <http://compras.jalisco.gob.mx/ResgistroProveedor.exe/FormaRegistro>
- e) Presentar todos los documentos y anexos solicitados en las presentes bases, ya que son parte integral de la propuesta, para todos los efectos legales a que haya lugar, a excepción de los documentos opcionales.
- f) En caso de ser distribuidor, deberá presentar carta del fabricante como distribuidor autorizado para efecto de soportar la calidad de los bienes, así como respetar sus respectivas garantías en tiempo y forma.

5. JUNTA ACLARATORIA.

Se llevará a cabo una junta aclaratoria **a las 13:00 hrs. horas del día 06 de Noviembre 2014**, en la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, con domicilio en Prolongación Avenida Alcalde No. 1221, colonia Miraflores, en esta ciudad, con entrada opcional por la puerta posterior del edificio, ubicada en Magisterio s/n; con los siguientes lineamientos:



- Las preguntas deberán entregarse en forma impresa y digital, en formato de Word, por conducto del apoderado legal de los participantes en la Ventanilla Única de Proveedores de la Dirección General de Abastecimientos, ubicada en domicilio citado en el párrafo inmediato anterior, **antes de las 15:00 horas del día 05 de Noviembre del año 2014.**

No se recibirán ni dará curso a las preguntas realizadas o entregadas fuera del término establecido en el párrafo anterior.

- A este acto deberá asistir el Participante y/o representante legal, acreditando su personalidad con documento legal debidamente certificado.
- Se dará respuesta únicamente a las preguntas relacionadas con las bases y el proceso de adquisición, que se formulen de conformidad a lo establecido en el formato del **ANEXO 2 (JUNTA ACLARATORIA)**.
- La asistencia de los Participantes a la junta aclaratoria será bajo su estricta responsabilidad ya que deberán de aceptar lo ahí acordado, en el entendido de que en la misma se podrán modificar las características de los bienes, señalar la fecha para otra junta aclaratoria o el diferimiento de la misma.

El (las) acta(s) de la(s) junta(s) aclaratoria(s) es (son) parte integral de las presentes bases para los efectos legales a los que haya lugar.

6. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.

6.1.- Características generales de la propuesta.

- a) Toda la documentación elaborada por el Participante deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, anexando traducción simple al español.
- b) Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el Participante, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por él o su representante legal.
- c) Todos los documentos que integren la propuesta deberán presentarse, dentro de un sobre cerrado de forma inviolable con cinta adhesiva, señalando claramente nombre del Participante, número y nombre del proceso de adquisición.
- d) Los documentos no deberán estar alterado, tachados y/o enmendados.
- e) No se aceptarán opciones, por lo que el Participante deberá presentar una sola propuesta.



- f) La propuesta deberá presentarse en los términos de los formatos establecidos en el **ANEXO 5 (PROPUESTA ECONÓMICA)** y **ANEXO 6 (PROPUESTA TÉCNICA)**.
- g) Las propuestas deberán estar dirigidas a la Comisión de la Administración Central “Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado”, y realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la Convocante (Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado) y Organismo (Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco) en las presentes bases, de acuerdo a los bienes y especificaciones requeridas en el **ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES SOLICITADAS)**.

6.2. Características adicionales de las propuestas:

- a) Para facilitar la revisión en el acto de apertura de los documentos requeridos, se sugiere que éstos sean integrados en una carpeta de argollas conteniendo:
- Índice que haga referencia al número de hojas.
 - Separadores dividiendo las secciones de la propuesta.
 - Las hojas foliadas en el orden solicitado, de la siguiente forma: 1/3, 2/3, 3/3
 - Los documentos originales que se exhiban con carácter devolutivo y por lo tanto no deban perforarse, presentarse dentro de micas
- b) Dirigida a la Comisión de la Administración Central “Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado”, mecanografiada o impresa en papel membretado original del Participante.

La falta de alguna de las características adicionales de la propuesta, no será causal de descalificación.

7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

Este acto se llevará a cabo **a las 17:00 horas del día Noviembre del año 2014**, en la Sala de Juntas de la Comisión de la Administración Central “Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado”, en el Mezzanine del edificio, ubicado en Prolongación Avenida Alcalde No. 1221, colonia Miraflores, con entrada por la puerta posterior del edificio, ubicada en Avenida Magisterio s/n.

7.1. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA:

7.1.1. Documentación obligatoria:

- a) **ANEXO 3 (CARTA DE PROPOSICIÓN)**.
- b) **ANEXO 5 (PROPUESTA ECONÓMICA)**.
- c) **ANEXO 6 (PROPUESTA TÉCNICA)**.



7.1.2. Documentación Opcional:

ANEXO 4 (ACREDITACIÓN), la falta de este documento no será motivo de descalificación.

7.1.3. Documentación Complementaria y obligatoria.

- a) **Deberá integrar dentro de su propuesta:** Carta de respaldo de cuando menos tres editoriales en el que manifieste el respaldo al Participante, debiendo presentarse en original en hoja membretada debidamente firmada por el encargado de ventas o representante legal, en el caso de participar en las partidas de una o dos editoriales, deberá presentar cuando mínimo una o dos cartas de editoriales, según corresponda.
- b) En caso de ser distribuidor, deberá presentar carta del fabricante como distribuidor autorizado para efecto de soportar la calidad de los bienes, así como respetar sus respectivas garantías en tiempo y forma.

7. 2. Este acto se llevará de la siguiente manera:

- a) A este acto deberá asistir solamente el Participante o su representante y presentar **identificación vigente con validez oficial** (pasaporte, credencial para votar con fotografía, cédula profesional o cartilla del servicio militar) acreditándose en caso de ser representante legal, con copia certificada del poder notariado que para el caso se le hubiere expedido.
- b) Los Participantes que concurren al acto firmarán un registro para dejar constancia de su asistencia, el cual se cerrará en el momento en que los Participantes ingresen a la sala de juntas.
- c) Los Participantes registrados entregarán su propuesta en **SOBRE CERRADO**.
- d) En el momento en que se indique, los Participantes ingresarán a la sala, llevándose a cabo la declaración oficial de apertura del acto.
- e) Se hará mención de los Participantes presentes.
- f) Se procederá a la apertura de los sobres de las propuestas, verificando la documentación solicitada en el numeral 7.1 de las presentes bases.
- g) Cuando menos dos de los integrantes de la Comisión de la Administración Central asistentes y los Participantes presentes que quisieran hacerlo, rubricarán la primera hoja de los documentos solicitados en el numeral 7.1 de estas bases.
- h) Los Participantes darán lectura al total de su oferta económica I.V.A. incluido.



- i) Todos los documentos presentados quedarán en poder de la Dirección de la Comisión de la Administración Central “Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado” para su análisis.
- j) En el supuesto de que algún Participante no cumpla con la obligación de sostener todas y cada una de las condiciones de sus propuestas, o las retire antes de la emisión de la resolución que recaiga en el presente proceso de adquisición, el Director General de Abastecimientos o el funcionario que éste designe para tal efecto, podrá suspender o cancelar el registro del Padrón.

8. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN.

LOS BIENES SERÁN ADJUDICADOS POR PARTIDAS, para ello se evaluarán los aspectos técnicos y económicos de las ofertas, objeto del presente **“PROCESO”**.

Para evaluar aspectos de las ofertas, objeto del presente proceso, a juicio de la **“COMISIÓN DEL ORGANISMO”** se considerará:

- a) Precio ofertado.
- b) Calidad de los bienes ofertados
- c) Tiempo de Garantía.
- d) Plazo de entrega
- e) Financiamiento de pago.

Para la Adjudicación de los contratos, se procederá conforme a los Artículos 17, 19, 44 fracciones I, III, y X, de la **“LEY”**

9. ACLARACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

El Secretario Ejecutivo de la Comisión de la Administración Central o de la Comisión del Organismo, o el funcionario que éste designe, podrá solicitar aclaraciones relacionadas con las propuestas a cualquier Participante por el medio que disponga, según la etapa que corresponda.

10. COMUNICACIÓN.

Salvo lo dispuesto en el numeral que antecede, desde el cierre del acta de aclaración de bases y hasta el momento de la notificación de la Resolución de Adjudicación, los Participantes no se pondrán en contacto con los miembros de ninguna de las Comisiones, la Convocante o la Dependencia solicitante, para tratar cualquier aspecto relacionado con la evaluación de alguna propuesta. Cualquier intento por parte de un Participante de ejercer influencia para la evaluación o adjudicación, dará lugar a que se descalifique su propuesta.

11. DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.



La Comisión que por etapa según corresponda, descalificará total o parcialmente a los Participantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Se encuentren en alguno de los casos previstos por el Artículo 18 de la Ley, o se compruebe su incumplimiento o mala calidad como Proveedor del Gobierno del Estado, de la Federación o de cualquier entidad Federativa y las sanciones aplicadas con motivo de su incumplimiento se encuentren en vigor.
- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos.
- c) Si un socio o administrador forma parte de dos o más de las empresas Participantes, o forma parte de alguna empresa a la que se le haya cancelado o suspendido el registro en el Padrón.
- d) Cuando la propuesta presentada no esté firmada por la persona legalmente facultada para ello.
- e) La falta de cualquier documento solicitado.
- f) La presentación de datos falsos.
- g) Cuando de diversos elementos se advierta la posible existencia de arreglo entre los Participantes para elevar los precios objeto del presente proceso de adquisición.
- h) Si se acredita que al Participante que corresponda se le hubieren rescindido uno o más contratos por causas imputables al mismo y/o las sanciones aplicadas con motivo de incumplimiento se encuentren en vigor.
- i) Si se acredita que el Participante no demuestra tener capacidad administrativa, financiera, legal, técnica, o contable para atender el requerimiento del servicio en las condiciones solicitadas.
- j) Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes bases, de acuerdo a la descripción del servicio requerido y cada una de sus especificaciones.

12. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN.

La Comisión que por etapa así corresponda, podrá cancelar o suspender parcial o totalmente el proceso de adquisición en los supuestos que a continuación se señalan:

- a) Por caso fortuito o fuerza mayor o cuando ocurran razones de interés general.
- b) Cuando se detecte que las bases difieren de las especificaciones del servicio que se pretenden adquirir.



- c) Si se presume o acredita la existencia de irregularidades.
- d) Si la oferta del Participante que pudiera ser objeto de adjudicación, excede el presupuesto autorizado para este proceso de adquisición.
- e) Si ninguna de las ofertas propuestas en este proceso de adquisición, aseguran al Gobierno de Estado de Jalisco las mejores condiciones disponibles para la adjudicación del servicio materia de este proceso de adquisición, por resultar superiores a los del mercado o ser inferiores a tal grado que la convocante presuma que ninguno de los Participantes podrá cumplir con el suministro de los mismos.
- f) Por orden escrita debidamente fundada y motivada o por resolución firme de autoridad judicial; por la Contraloría del Estado con motivo de inconformidades; así como por la Comisión, en los casos en que tenga conocimiento de alguna irregularidad.
- g) A petición de la dependencia solicitante, debido alguna causa superveniente posterior al inicio del procedimiento de adquisición y antes de que la Comisión del Organismo emita el acto de resolución de adjudicación del proceso.

En caso de que el proceso de adquisición sea suspendido o cancelado se dará aviso a todos los Participantes.

13. DECLARACIÓN DE PROCESO DE ADQUISICIÓN DESIERTO.

La Comisión que por etapa corresponda, podrá declarar parcial o totalmente desierto el proceso de adquisición:

- a) Cuando no se reciban por lo menos una propuesta en el acto de presentación y apertura de propuestas.
- b) Cuando ninguna de las propuestas cumpla con todos los requisitos solicitados en estas bases.
- c) Si a criterio de la Comisión ninguna de las propuestas cubre los elementos que garanticen al Gobierno del Estado las mejores condiciones señaladas en el numeral 8 de estas bases.
- d) Si después de efectuada la evaluación técnica, legal, contable y económica no sea posible adjudicar a ningún Participante.

14. FACULTADES DE AMBAS COMISIONES.

Ambas Comisiones resolverán cualquier situación no prevista en estas bases y además tendrá las siguientes facultades adicionales:



-
- a) Dispensar defectos de las propuestas cuya importancia en sí no sea relevante, siempre que exista la presunción de que el Participante no obró de mala fe.
 - b) Rechazar propuestas cuyo importe sea de tal forma inferior, que la Comisión de la Administración Central o Comisión del Organismo considere que el Participante no podrá suministrar los bienes por lo que incurriría en incumplimiento.
 - c) Si al revisar las propuestas existiera error mecanográfico se reconocerá el resultado correcto y el importe total será el que resulte de las correcciones realizadas. El Secretario Ejecutivo de la Comisión del Organismo o a quien él faculte, podrá citar al Participante correspondiente para hacer las aclaraciones respectivas.
 - d) Verificar todos los datos y documentos proporcionados en la propuesta correspondiente y si se determina que por omisión o dolo el Participante no estuviera en posibilidad de cumplir con lo solicitado en estas bases y sus anexos, la Comisión del Organismo podrá adjudicar al Participante que hubiera obtenido el segundo lugar de acuerdo a la evaluación que se practique a las propuestas presentadas o convocar a un nuevo proceso de adquisición si así lo considera conveniente.
 - e) Cancelar, suspender o declarar desierto el presente proceso de adquisición.
 - f) Podrá solicitar apoyo para la validación técnica a las áreas de competencia de los bienes que requieren el presente proceso.

15. DE LA RESOLUCIÓN O FALLO.

El Acto de Resolución de Adjudicación deberá ser emitido por la Comisión del Organismo, es decir Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Quinto Piso ubicada en Pedro Moreno No. 1491, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco.

16. ACTO DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.

- a) La **“COMISIÓN DEL ORGANISMO”** emitirá resolución de adjudicación dentro de los **10 (diez) días hábiles** contados a partir del día siguiente del acto de apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, pudiendo emitirse el mismo día de dicho acto si así lo considera conveniente la **“COMISIÓN DEL ORGANISMO”**.
- b) A este acto podrá asistir un representante del **“PARTICIPANTE”** para oír la resolución.
- c) Los **“PARTICIPANTES”** interesados podrán solicitar fotocopia de la resolución al **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”** o bien podrán acceder a



la misma en la página web del **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”** al siguiente día hábil siguiente a la fecha de su emisión.

La resolución de adjudicación se le notificará al **“PROVEEDOR”**, de ser posible una vez concluida la sesión de la **“COMISIÓN DEL ORGANISMO”** vía correo electrónico o bien podrá asistir a las Oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco en el Departamento de Adquisiciones y Control Patrimonial, ubicado en Pedro Moreno No. 1491, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, Tercer Piso de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas, al día siguiente hábil de la emisión del Acto de Resolución de Adjudicación.

17. FIRMA DEL CONTRATO.

Con la finalidad acreditar los datos asentados en el **Anexo 4** (Acreditación), los **“PROVEEDORES”** deberán presentar al **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”**, para la elaboración del contrato dentro de un plazo de **cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación de la Resolución de Adjudicación, la siguiente documentación:

- Para las Personas Morales: Original o copia certificada ante Fedatario Público y fotocopia del **Acta Constitutiva** y las modificaciones **relevantes** a la misma si las hubiere.
- Para las Personas Físicas: Original o copia certificada y fotocopia de la **Credencial para Votar**.
- Original o copia Certificada ante Fedatario Público y fotocopia del **Poder General o Especial para Actos de Administración o de Dominio**, en el que se acredite la personalidad del Representante Legal tanto para las Personas Físicas que comparezcan a través de Apoderado, como de las Personas Jurídicas. **Ningún poder se otorgará por una duración mayor a 5 cinco años, de conformidad a lo establecido en el artículo 2214 del Código Civil del Estado de Jalisco**, salvo el caso de que el poder se hubiese expedido antes del 15 de septiembre de 1995, en cuyo caso deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad de quien lo otorgó, que dicho poder no ha sido revocado. Los documentos originales o copias certificadas una vez cotejados serán devueltos, quedando las fotocopias en poder del **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”**.

Los **“PROVEEDORES”** se obligan a firmar el contrato a los **13 trece días hábiles** contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, en el Departamento de Adquisiciones y Control Patrimonial en Pedro Moreno No. 1491, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, Tercer Piso del **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”**.

Una vez recabadas todas las firmas, se le proporcionará un ejemplar, previa entrega de la garantía de cumplimiento del contrato o a más tardar el día de la entrega del mismo.



El **“PROVEEDOR”** o el Representante Legal que acuda a la firma del contrato, deberá presentar original de identificación vigente con validez oficial (Pasaporte, Credencial para Votar o Cartilla del Servicio Militar).

El contrato podrá ser modificado de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 18 del Reglamento.

Si por causas imputables al **PROVEEDOR**, no se firma el contrato dentro del plazo establecido, la **“COMISIÓN DEL ORGANISMO”** podrá adjudicar el contrato respectivo al **“PARTICIPANTE”** que hubiere obtenido el segundo lugar de acuerdo al resultado del cuadro comparativo económico que haya dado origen a la Resolución de Adjudicación o bien proceder a un nuevo proceso si así lo determina conveniente el **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO**.

18. ANTICIPO.

En este proceso no se otorgará anticipo.

19. GARANTÍAS.

Las garantías podrán ser a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, dichas garantías deberán constituirse en moneda nacional.

Las garantías podrán ser exigibles en cualquier tiempo y estarán en vigor a partir de la fecha del contrato.

19.1.- Para el Cumplimiento del Contrato.

El **“PROVEEDOR”** deberá constituir una garantía a favor del **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”**, tanto para el cumplimiento de su contrato, como por la calidad, defectos y vicios ocultos de los bienes, en Moneda Nacional, por el importe del **10%** (diez por ciento) del monto total del contrato **I.V.A. incluido**, a través de fianza, cheque certificado, cheque de caja.

Esta garantía deberá presentarla a más tardar **dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del contrato**, en el **“DOMICILIO”**. En caso de no presentar la garantía será causa de rescisión de contrato. Esta garantía, independientemente de su forma de presentación, deberá permanecer vigente por doce meses a partir de la fecha de firma del contrato.

Una vez cumplido con la entrega de los bienes a satisfacción del COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO, este podrá devolver dicha garantía de manera anticipada.

Los **“PROVEEDORES”** que opten por garantizar a través de fianza, ésta deberá ser expedida por afianzadora nacional y contener el texto del **Anexo 7**.



En caso de que el **“PROVEEDOR”** no cumpla con lo establecido en este punto, el **“COMISIÓN DEL ORGANISMO”** podrá adjudicar el contrato respectivo al **“PARTICIPANTE”** que hubiere obtenido el segundo lugar de acuerdo al resultado del cuadro comparativo económico que haya dado origen a la Resolución de Adjudicación o bien proceder a un nuevo proceso, si así lo determina conveniente el **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”**.

20. FORMA DE PAGO.

El pago se realizará en Moneda Nacional, dentro de los 10 diez días hábiles, contados a partir de la fecha en que sean presentados en el Departamento de Recursos Financieros y Control Presupuestal los días lunes de 11:00 a 13:00 horas, debidamente requisitados los siguientes documentos:

20.1 Para el pago total

- A. Factura original sellada y firmada de validación técnica y firmada y sellada de recibido por el Departamento de Departamento de Planeación Educativa (dos) copias.
- B. Fotocopia del Contrato respectivo.

20.2 Para el pago de parcialidades (partidas completas):

- a) Factura original sellada y firmada de validación y/o recibido por el Departamento de Servicios Generales y/o Departamento de Planeación Educativa, según corresponda, en caso de haber realizado entregas parciales podrá soportarlas con las notas de remisión que ampare la entrega de los materiales con nombre, firma, fecha y sello de recibido por el Departamento Planeación Educativa.
- b) Fotocopia del contrato respectivo.

La Facturación deberá ser expedida a nombre del **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO**, con los siguientes datos:

- ✓ Calle Pedro Moreno No. 1491
- ✓ Col. Americana
- ✓ C.P. 44160
- ✓ R.F.C.: CBE-960926-HL3

21. DEMORAS.

Si en cualquier momento en el curso de la ejecución del contrato, el **“PROVEEDOR”**, se encontrara en una situación que impidiera la oportuna entrega de los “bienes”, el **“PROVEEDOR”** notificará de inmediato por escrito a la Dirección General del **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”** las causas de la demora y su duración probable solicitando prórroga (**esta notificación se deberá hacer antes de los diez días hábiles del plazo que tenga para la entrega**).

El **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO** deberá de convocar a reunión a la **“COMISIÓN DEL ORGANISMO”** más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes de la



solicitud de prórroga, para que en sesión ordinaria o extraordinaria según corresponda analice la solicitud del **“PROVEEDOR”**, determinando si procede o no, dando a conocer el resultando antes de que finalice el término establecido en el contrato para la entrega de los bienes y/o servicios objeto del contrato.

22. CASOS DE RECHAZO Y DEVOLUCIONES.

En caso de detectarse defectos o incumplimiento en las especificaciones y características solicitadas en el contrato y/o en las bases, el **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”** podrá rechazar los “bienes”.

Se entiende como no entregados los “bienes” en términos del supuesto señalado en el párrafo anterior, hasta en tanto sean aceptados por el COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO aplicándose las sanciones establecidas en estas bases.

El **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”** podrá hacer la devolución de los bienes adquiridos y el **“PROVEEDOR”** se obliga a aceptarlos en el supuesto de que se detecten vicios ocultos o defectos de calidad durante la vigencia del contrato.

23. SANCIONES.

23.1. El **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”** podrá rescindir el contrato en los siguientes casos:

- a) Cuando el **“PROVEEDOR”** no cumpla con cualquiera de las obligaciones del pedido y/o contrato.
- b) Cuando hubiese transcurrido el plazo de prórroga que en su caso se le haya otorgado al **“PROVEEDOR”** para la entrega de los bienes objeto del Proceso y hubiese transcurrido la pena convencional máxima estipulada en el punto 24.2.
- c) En caso de entregar bienes con especificaciones y características distintas a las contratadas, siendo que el **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”** considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para la rescisión del contrato y la aplicación de la garantía, aún cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procesos legales que se originen.
- d) Que **“EL PROVEEDOR”** varíe o modifique en todo o en parte las características y especificaciones de los bienes ofertados ya sea en contenido, integración, calidad.
- e) Que **“EL PROVEEDOR”** no entregue la garantía de cumplimiento de contrato señalado en el punto 19 de las presentes bases.
- f) Que **EL PROVEEDOR** no entregue los bienes con las características y especificaciones señaladas en el **ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES SOLICITADS) de estas bases.**



- g) Que “EL PROVEEDOR” no permita que se realicen las visitas señaladas en el punto 30 de las presentes bases.
- h) En cualquier otro caso señalado por la “LEY”.

Para el caso de rescisión de contrato, deberá observarse lo establecido en los puntos siguientes:

A) Se iniciará a partir de que al PROVEEDOR le sea comunicado, por escrito, por el COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO, el incumplimiento en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el PROVEEDOR; la determinación de dar ó no por rescindido el contrato, deberá ser comunicada al PROVEEDOR dentro de dicho plazo.

C) En caso de que se determine la rescisión del contrato y una vez que haya sido notificado el PROVEEDOR, el COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO procederá a cuantificar el importe de la sanción derivada de la rescisión y de la cual se le notificará al PROVEEDOR para que dentro de un término de cinco días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos dicha notificación, manifieste lo que a sus intereses conviniera y aporte las pruebas que estimare convenientes, únicamente respecto de la cuantificación de la sanción. Una vez transcurrido dicho plazo, el COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO procederá a notificar al PROVEEDOR el importe de la sanción que le deberá cubrir al CONVOCANTE, dentro de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos dicha notificación y en caso de que transcurra el plazo de cinco días hábiles de referencia, sin que el PROVEEDOR haya realizado el pago, se considerará al PROVEEDOR en mora para todos los efectos legales a que haya lugar.

En caso de rescisión de contrato, la sanción que deberá cubrir “EL PROVEEDOR” al “COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO” será por una cantidad equivalente al 10% del precio de los bienes no entregados finalmente, en virtud de la rescisión.

24.2. Penas Convencionales.

24.2.1 Se aplicará la garantía de cumplimiento del contrato y calidad:

- a) Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el “COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”, o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por “EL PROVEEDOR” aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.



- b) Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los “bienes” **que no hayan sido recibidos** dentro del plazo establecido en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%
DE 21 EN ADELANTE SE PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO A CRITERIO DE la “CONVOCANTE”	

El COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO, podrá retener y aplicar las cantidades que se generen por concepto de penas convencionales, de los importes que deba cubrir por concepto de pago de facturas.

Lo anterior, sin perjuicio de la garantía que el PROVEEDOR deba otorgar de acuerdo a lo señalado en el punto 19 de estas bases.

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del PROVEEDOR, en la calidad de los bienes, ya sea en las especificaciones, características y/o calidad de los mismos, o bien por retraso en la entrega de los bienes, se deberá atender a los puntos siguientes:

A) Se iniciará a partir de que al PROVEEDOR le sea comunicado, por escrito, por el COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO el incumplimiento en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el PROVEEDOR, y cuya determinación deberá ser comunicada al PROVEEDOR dentro de dicho plazo.

C) Cuando se determine por el **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO**, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al **PROVEEDOR** un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al **PROVEEDOR** en mora para todos los efectos legales correspondientes.



25. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Los derechos y obligaciones que se deriven del contrato, no podrán cederse en forma parcial o total a favor de otra Persona Física o Jurídica, con excepción de los de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa del **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”**

26. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

Los **“PROVEEDORES”** contratados asumirán la responsabilidad total, en caso de que los bienes entregados al **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”** infrinjan los derechos de terceros sobre patentes, marcas o derechos de autor.

27. RELACIONES LABORALES.

El **“PROVEEDOR”** en su carácter intrínseco de patrón del personal que emplee para suministrar los bienes adquiridos, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de seguridad social, sin que por ningún motivo se considere patrón al **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”**.

28. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

El **“PROVEEDOR”** queda obligado ante el **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”** a responder por los defectos y vicios ocultos de los bienes entregados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil para el Estado de Jalisco; en el entendido de que deberá someterse a los Tribunales del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, renunciando a los Tribunales que por razón de su domicilio presente o futuro le pudiera corresponder.

29. INCONFORMIDADES

Las inconformidades se presentarán de acuerdo con lo establecido en el Título Séptimo de la LEY.

30. VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL “PARTICIPANTE”.

Para contar con la seguridad del cumplimiento del contrato, se podrán efectuar visitas en cualquier momento a las instalaciones de los **“PARTICIPANTES”** a efecto verificar la información manifestada en su propuesta (infraestructura, capacidad de distribución, servicios, etc.), que garanticen el total y estricto cumplimiento en cuanto a calidad, volúmenes y tiempos de respuesta solicitados.

Para la ejecución de las visitas, el personal asignado se presentará con un oficio del **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”**, solicitando que se le presten todas las facilidades



para la misma, los **“PARTICIPANTES”** que nieguen el acceso a sus instalaciones podrán ser descalificados del **“PROCESO”** si la comisión así lo determinara bajo causas justificadas.

Guadalajara, Jalisco; 03 de noviembre 2014.



ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS “SOLICITADAS”

CONCURSO C67/2014

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”

NÚMERO DE PARTIDA	EDITORIAL	TÍTULO	AUTOR	ISBN	CANTIDAD
1	DIANA	100 AÑOS DE SOLEDAD	GABRIEL MÁRQUEZ GARCÍA	9786070704031	10
2	NUEVA IMAGEN	ADMINISTRACIÓN 2	CUAUHTÉMOC DOMINGO MOLINA GARCÍA	9789706382917	66
3	BOOKMART	ADMINISTRACIÓN 1 FORMACIÓN PROPEDEÚTICA	L.C.C. GABRIEL BARRAGÁN CAZARES	9786074896152	10
4	MC GRAW HILL	ADMINISTRACIÓN	HAMPTON. DAVID	9789684222786	5
5	PEARSON	ADMINISTRACIÓN, ESCUELAS , PROCESO ADMINISTRATIVO	LOURDES MÜNCH	9789702607854	36
6	PATRIA	ADMINISTRACIÓN (COMPETENCIAS)	CLAUDIO GUERRERO / FERNANDO GALINDO	9786074383218	10
7	MC GRAW HILL	ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑAS EMPRESAS	SÉRVULO ANZOLA ROJAS	9786071502889	5
8	NUEVA IMAGEN	ADMINISTRACIÓN 1	CUAUHTÉMOC MOLINA GARCÍA D.	978 6077653561	10
9	NELSON	ADVANCE COMMUNICATION GAMES	JILL HADFIELD	9780175558728	10
10	PUBLICACIONES CULTURAL	ALGEBRA	AURELIO BALDOR	9702407796	6
11	ALFAGUARA	AMIGOS POR EL VIENTO	BODOC, LILIANA	9789870410287	5
12	ALFAOMEGA	APLICACIONES WEB DINÁMICAS CON MACROMEDIA COLDFUSIÓN MX	CESAR PÉREZ	970150964	5
13	PEARSON	BASIC ENGLISH GRAMMAR STUDENT BOOK/WORK BOOK	AZAR, BETTY SCHRAMPFER AZAR, STACY A. HAGEN, BÁRBARA F. MATTHIES	9780132052153	10
14	LIPPINCOTT WILLIAMS	BATES GUÍA DE EXPLORACIÓN FÍSICA E HISTORIA CLÍNICA	BICKELEY, LYNN	9788496921481	5



15	PATRIA	BIOLOGÍA DGB	ROSALINO VÁZQUEZ CONDE	9786074385427	10
16	MC GRAW HILL	BIOLOGÍA	ELDRA PEARL SOLOMON	9789701063767	5
17	PEARSON	BIOLOGÍA (EDICIÓN EN ESPAÑOL)	MILLER & LEVINE	9780131155381	5
18	ST EDITORIAL	BIOLOGÍA 1 BACH. – DESARROLLA COMPETENCIAS – (AGO2013)	MARTA PATRICIA VELÁZQUEZ OCAMPO	9786075081250	5
19	CENGAGE LEARNING	BIOLOGÍA 1	LEONOR OÑATE OCAÑA	9786074812770	25
20	ST EDITORIAL	BIOLOGÍA 1 BACH. – DESARROLLA COMPETENCIAS – (AGO2013)	VELÁZQUEZ, MARTA	9709807404	5
21	THOMSON	BIOLOGÍA 1: LA UNIDAD Y DIVERSIDAD DE LA VIDA	CECIE STARR- RALPH TAGGART	9789706863997	10
22	ST EDITORIAL	BIOLOGÍA 2	MARTHA PATRICIA VELÁZQUEZ CAMPOS	9789709807356	25
23	PROGRESO	BIOLOGÍA 2	RAÚL CALIXTO FLORES	9786074561050	15
24	PEARSON	BIOLOGÍA 2 BACH. – COMPETENCIA+APRE NDIZAJE DE VIDA.	GAMA, ÁNGELES	9786073217293	5
25	ST EDITORIAL	BIOLOGÍA 2. – DESARROLLA COMPETENCIAS-	VELÁZQUEZ OCAMPO, MART	9786075080307	25
26	THOMSON	BIOLOGÍA 2: LA UNIDAD Y DIVERSIDAD DE LA VIDA	STAR-TAGGART	9706863990	10
27	PATRIA	BIOLOGÍA DOS DGB – S.INTEGRAL COMP.-	VÁZQUEZ CONDE, ROSALINO	9786074382563	5
28	PRETICE HALL (PEARSON)	BIOLOGÍA 1	ÁNGELES GAMA FUENTES	9786073201490	10
29	ST EDITORIAL	BIOLOGÍA 1	MARTHA PATRICIA VELÁZQUEZ OCAMPO	9786077529460	30
30	ST EDITORIAL	BIOLOGÍA 2	MARTA PATRICIA VELÁZQUEZ OCAMPO	9786077529866	10
31	PATRIA	BIOLOGÍA 2	ROSALINO VÁZQUEZ CONDE	9789702409274	10
32	ST EDITORIAL	BIOLOGÍA 2 3RA EDICIÓN	MARTHA PATRICIA VELÁZQUEZ OCAMPO	9786077529200	20
33	CENGAGE LEARNING	BIOLOGÍA LA UNIDAD Y LA DIVERSIDAD DE LA VIDA R/E (2009).	CECIE STARR / RALPH TAGGART	6074811377	5
34	PEARSON	BIOLOGÍA: CONCEPTOS Y RELACIONES	CAMPBELL, NEIL A. / LAWRENCE G. MITCHELL / JANE B. REECE	9684444133	10
35	ALFAGUARA	BOLETO AL INFIERNO BOLETO SENCILLO	VARIOS AUTORES	9786071103376	5



36	PLANETA	BUSCA EN TU INTERIOR	TADE MENG	9788408005858	5
37	MOLINO	CADA DÍA	DAVID LEVITHAN	9788427203228	5
38	CENGAGE LEARNING	CÁLCULO	JAMES STEWART	495011665	5
39	CENGAGE LEARNING	CÁLCULO DE UNA VARIABLE TRASCENDENTES TEMPRANAS	JAMES STEWART	9786074817843	10
40	PEARSON	CÁLCULO DIFERENCIAL	RENÉ JIMÉNEZ	9789702610199	30
41	MC GRAW HILL	CÁLCULO DIFERENCIAL INTEGRAL	LARSON, RON	9789701050064	20
42	CENGAGE LEARNING	CÁLCULO DIFERENCIAL INTEGRAL	STEWART, JAMES	9706865446	10
43	PEARSON	CÁLCULO INTEGRAL	RENÉ JIMÉNEZ	9789702610205	15
44	MC GRAW HILL	CÁLCULO DIFERENCIAL INTEGRAL	JUAN ANTONIO CUÉLLAR	9701050061	10
45	PEARSON	CÁLCULO INTEGRAL	EDWIN J. PURCELL	9701066251	10
46	MC GRAW HILL	CÁLCULO INTEGRAL	SAMUEL FUENLABRADA	9789701061954	10
47	PATRIA	CÁLCULO INTEGRAL (IPN)	SALAZAR, BAHENA	9789708170055	5
48	ALFAGUARA	CARTAS A UN JOVEN SIN DIOS	SOLARES, IGNACIO	9786071100641	5
49	UNIV. RICARDO PALMA	CARTAS DE AMOR PARA UNA ALUMNA	DORAVARONA	9786124089025	5
50	ALFAGUARA	CAZADORES EN EL HORIZONTE	CHIMAL, CARLOS	9789681913977	5
51	ALFAGUARA	CHICAS DE ALAMBRE	SIERRA I FABRA, JORDI	9786071103567	5
52	PATRIA	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	GUILLERMINA BAENA, SERGIO MONTERO	9786074383270	10
53	NUEVA IMAGEN	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN 1	MARÍA DE LOURDES CUEVAS G. SALMONES	9786077653691	40
54	PATRIA	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN 2	GUILLERMINA BAENA PAZ, SERGIO MONTERO	9701041135	5
55	MC GRAW HILL	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN 2	FRANCISCO DE LA TORRE ZERMEÑO, FRANCISCO J. DE LA TORRE HERNÁNDEZ	9786074385816	5
56	MC GRAW HILL	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN 2	FRANCISCO DE LA TORRE ZERMEÑO	9701065743	10
57	NUEVA IMAGEN	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN 2	MA. DE LOURDES CUEVAS G. SALMONES	9786077653875	10
58	PATRIA	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN 2	GUILLERMIA BAENA PAZ	9789702411321	5
59	MC GRAW HILL	CIENCIAS DE LA SALUD	HIGASHIDA, BERTHA Y.	9789701063811	5



60	NUEVA IMAGEN	CIENCIAS DE LA SALUD 1	ANTONIO CRUZ SOTO	9786077653622	25
61	MC GRAW HILL	CIENCIAS DE LA SALUD 1	BERTHA HIGASHIDA HIROSE	9789701063813	30
62	ST EDITORIAL	CIENCIAS DE LA SALUD 1	ADRIÁN MARTÍNEZ GONZÁLEZ	97897098007684	5
63	NUEVA IMAGEN	CIENCIAS DE LA SALUD 2	ANTONIO CRUZ SOTO	970638197X	5
64	ST EDITORIAL	CIENCIAS DE LA SALUD 2	ADRIÁN MARTÍNEZ GONZÁLEZ	9789709807349	15
65	NUEVA IMAGEN	CIENCIAS DE LA SALUD 2	ANTONIO CRUZ SOTO	9786077653721	6
66	ST EDITORIAL	CIENCIAS DE LA SALUD 2 (BACH)-DGB.	MARTÍNEZ, ADRIÁN	970980734X	5
67	NUEVA IMAGEN	CIENCIAS DE LA SALUD 1	ANTONIO CRUZ SOTO; MA. DEL CARMEN MEZA VÁZQUEZ	9706382755	10
68	MC GRAW HILL	CIENCIAS DE LA SALUD 2	BERTHA HIGASHIDA	9789701065549	20
69	GAIA	COACHING DE PNL	MIGUEL ÁNGEL LEÓN	9788484452898	5
70	FCE	CUENTO HISPANOAMERICANO	MENTON, SEYMOUR	9786071601933	5
71	TRILLAS	CURSO DE REDACCIÓN DINÁMICA	BASULTO H.	9682455087	10
72	DIANA	DEL AMOR Y OTROS DEMONIOS	GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	9786070714856	10
73	SIGLO XXI	DICCIONARIO DE ANTROPOLOGÍA	BARFIELD, TOMAS	9789682322389	5
74	FCE	DICCIONARIO DE SOCIOLOGÍA	FAIRCHILD, HENRY	9681653939	5
75	FOLIO	DISCURSO DEL MÉTODO	DESCARTES, RENE	9788441321977	5
76	ANAYA	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SITIOS WEB CON DREAMWEAVER 8	CAMBELL, MARC	8441520720	10
77	MOLINO	DIVERGENTE	VERÓNICA ROTH	9788427201187	5
78	ALFAOMEGA	DOMINE HTML Y DHTML	JOSÉ LÓPEZ QUIJADO	9789701513217	15
79	ANAYA	DREAMWEAVER CS6	TECNOBOOK	9788441532663	10
80	ST EDITORIAL	ECOLOGIA	IVÁN CAMACHO ANGUIANO	9786077529095	25
81	BOOKMART	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS	MÉNDEZ ROSALES	9786074895681	10
82	PATRIA	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE BACHILLERATO DGB	ROSALINO VÁZQUEZ CONDE	9786074383744	10
83	ST EDITORIAL	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	DANILO ANTON ANA INÉS GIUDICE	9786075080970	10



			ANTÓN PIQUERO		
84	PROGRESO	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	IRAÍS VALDEZ ANAYA	9786074561951	30
85	MC GRAW HILL	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE (BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS)	ESCOBAR, MUÑOZ ARTURO	9789701066539	5
86	PEARSON	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE EN EL SIGLO XXI	CARABIAS/MEAVE/VAL VER	9786074420050	5
87	ESFINGE	ECOLOGÍA. LOS RECURSOS NATURALES Y EL DESARROLLO 1R/2R/3R/4R	MÁRQUEZ, MARÍA LUISA	9706477799	5
88	ESFINGE	EJERCICIOS ORTOGRÁFICOS	MATEOS, AGUSTÍN	9786071000330	5
89	DE BOLSILLO	EL ALEPH	JORGE LUIS BORGES	9788499089515	5
90	PORRÚA	EL CONDE DE MONTECRISTO	ALEJANDRO DUMAS	9789700767215	5
91	DIANA	EL CORONEL NO TIENE QUIEN LE ESCRIBA	GABRIEL MÁRQUEZ GARCÍA	9786070704710	10
92	RM	EL LLANO EN LLAMAS	JUAN RULFO	9789685208581	5
93	SEIX BARRAL	EL PERFUME	PATRICK SUSKIND	9788432228032	5
94	GRUPO EDITORIAL TOMO	EL PRÍNCIPE	NICOLÁS MAQUIAVELO	9789706660831	5
95	SALAMANDRA	EL PRINCIPITO	ANTOINE DE SAINT EXUPERY	9788478886296	5
96	ESPASA LIBROS	EL RETRATO DE DORIAN GREY	OSCAR WILDE	9788467032536	5
97	ED. GESTION	EL TIEMPO, LA PNL Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL	JOSÉ MARÍA ACOSTA	9788498750409	5
98	NELSON	ELEMMENTARY COMMUNICATION GAMES	JILL HADFIELD	175556954	10
99	NUEVA IMAGEN	EMBRIOLOGÍA CLÍNICA	K. L. MOORE	9788481747256	10
100	LAROUSSE	ENGLISH DICTIONARIES. (ESPAÑOL - INGLÉS) (ENGLISH-SPANISH)	LAROUSSE	9706079149	10
101	CENGAGE LEARNING	ENGLISH IN ACTION 4	BARBARA H. FOLEY	1424049938	10
102	FCE	ENSAYO MEXICANO MODERNO 1	MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS	9681662075	5
103	FCE	ENSAYO MEXICANO MODERNO 2	MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS	9786077529880	5
104	MONTENA	ESMERALDA	KERTIN GIER	9788484419990	5



105	ST EDITORIAL	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO 2DA EDICIÓN	ALICIA HERNÁNDEZ ALCÁZAR / IRAÍS VALDEZ ANAYA	9786075080321	76
106	PUBLICACIONES CULTURAL	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	AURELIO MIGUEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	9786074385779	30
107	MC GRAW HILL	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	BENJAMÍN GALLEGOS	9789701069660	10
108	ST EDITORIAL	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	GABRIELA PÉREZ POBLANO / FLOR ARACELI RUIZ PEÑA.	9786075081502	20
109	SANTILLANA	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	PEREZ POBLANO	978702920625	5
110	BOOKMART	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	BENITO MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER SAUCEDO	9786074895674	5
111	PUBLICACIONES CULTURAL	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO (BACH. GRAL)	BAENA, PAZ, GUILLERMINA	9786074385767	5
112	ESFINGE	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO- COMPETENCIAS/MEDIA SUP.	TRUJILLO, MARCELINO	9786071003874	5
113	ARIEL	ÉTICA PARA AMADOR	FERNANDO SAVATER	9786077626879	10
114	SANTILLANA	ÉTICA Y VALORES 1	ANGULO ANGULO	9786070107740	25
115	ST EDITORIAL	ÉTICA Y VALORES 1	ARELI GONZÁLEZ MESA	9786075081335	25
116	ST EDITORIAL	ÉTICA Y VALORES 2	EDGAR TOFOYA, LUZ LAZOS, RICARDO TOFOYA	9786075080291	25
117	IURE	ÉTICA Y VALORES 1	PERLA GÓMEZ GALLARDO	9786077792338	10
118	SANTILLANA	ÉTICA Y VALORES 2	YOLANDA ANGULO PARRA	9702912628	10
119	PROGRESO	ÉTICA Y VALORES 2	ADRIANA GRIMALDO	9786074561975	10
120	SABER CREATIVO	ÉTICA Y VALORES 2	RUTH NAVARRO	9786077653400	10
121	0	ÉTICA Y VALORES 2, CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS	AURA ELIZABETH GARCIA CAZARES/LEUVIH XIMENEZ	6074810990	18
122	ALFAOMEGA	EXCEL 2010 CURSO PRACTICO	TEACHING SOFT GROUP	9786077071709	7
123	PÁGINAS DE ESPUMA	EXPERIMENTOS PARA ENTENDER EL MUNDO: LA CIENCIA PARA TODOS	FERNÁNDEZ, JAVIER	9789688679876	10
124	ALIANZA	FICCIONES	JORGE LUIS BORGUES	9788420633121	5
125	ST EDITORIAL	FILOSOFÍA	ISAÍ GONZÁLEZ	9786075080253	51



			VALADEZ. ROBERTO SANZ BUSTILLO		
126	BOOKMART	FILOSOFÍA	FRANCISCO VILLANUEVA, ALFREDO PUERTO	9786074895742	5
127	SANTILLANA	FILOSOFÍA	YOLANDA ANGULO PARRA / ROMÁN GABRIEL SUÁREZ GALICIA / VÍCTOR ALEJANDRO POLANCO FRÍAS	9786070109898	10
128	COYOACÁN	FILOSOFÍA CRÍTICA DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	URZÚA, NICANOR	9706332936	5
129	PEARSON	FÍSICA	GIANCOLI, DOUGLAS C.	9702606950	5
130	PATRIA	FÍSICA 1	HÉCTOR PÉREZ MONTIEL	9786074382211	60
131	ST EDITORIAL	FÍSICA 1 BACHILLERATO	JORGE DÍAZ VELÁZQUEZ	9786077529477	20
132	ST EDITORIAL	FÍSICA 2	JORGE DÍAZ VELÁZQUEZ	9786075080314	15
133	PUBLICACIONES CULTURAL	FÍSICA 2 (PARA BACHILLERATO GENERAL)	HÉCTOR PÉREZ MONTIEL	9786074382648	70
134	ADDISON WESLEY	FÍSICA CONCEPTUAL	HEWITT, PAUL G.	9702607957	5
135	PATRIA	FÍSICA GENERAL	HÉCTOR PÉREZ MONTIEL	9786074381849	50
136	HARDCOVER	FÍSICA GENERAL	SANTIAGO BURBANO DE ERCILLA	9788486778590	10
137	MC GRAW HILL	FÍSICA GENERAL	FREDERICK J. BUECHE	9701061616	10
138	EVEREST	FÍSICA GENERAL	M. R. FERNÁNDEZ	9788424176006	10
139	SANTILLANA	FÍSICA 1 ENFOQUE POR COMPETENCIAS	HIJAR GONZÁLEZ OCAMPO	9786070105203	20
140	NUEVA IMAGEN	FÍSICA 1	RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ 7 GUILLERMO FOX RIVERA	9786077653240	10
141	CENGAGE LEARNING	FÍSICA 2 ENFOQUE POR COMPETENCIAS	GÓMEZ GUTIÉRREZ, HÉCTOR M	9786074814729	5
142	THOMSON	FÍSICA MODERNA	R. A. SERWAY	970686492X	10
143	ANAYA	FLASH CS6 MANUAL IMPRESINDIBLE	ANTONIO PANIAGUA NAVARRO	9788441532373	10
144	ANAYA	FLASH PROFESIONAL C55	DANIEL DE LA CRUZ HERAS	9788441528390	10
145	PEARSON	FUNDAMENTALS OF ENGLISH GRAMMAR STUDENT BOOK/ WORK BOOK	BETTY SCHRAMPFER AZAR, BÁRBARA F. MATTHIES	9780132074599	10
146	TRILLAS	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN CASOS Y PRÁCTICAS	LOURDES MUNCH GALINDO	9682454972	10



147	CENGAGE LEARNING	FUNDAMENTOS DE FÍSICA	RAYMOND SERWAY	9786074811308	10
148	WANCEULEN	FUTBOL, MODELOS TÁCTICOS Y SISTEMAS DE JUEGO: ELABORACIÓN Y ENTRENAMIENTO INTEGRADO	JAVIER LÓPEZ LÓPEZ	9788496382718	5
149	BOOKMART	GEOGRAFÍA	JOSÉ A. HERNÁNDEZ FLORES	9786074893786	15
150	ST EDITORIAL	GEOGRAFÍA	LUCÍA QUIROGA VENEGAS	9786077529187	25
151	MC GRAW HILL	GEOMETRÍA ANALÍTICA	FUNLABRADA, SAMUEL	9701061977	5
152	ALFAGUARA	GHOSTGIRL	HURLEY, TONYA	9786071101853	5
153	PROGRESO	GREAT LIFE	ARMANDO ARIZABALO	9786074563238	20
154	SALAMANDRA	HARRY POTTER Y PIEDRA FILOSOFAL	J.K ROWBLIN	9788478884452	5
155	SALAMANDRA	HARRY POTTER Y LA CAMARA SECRETA	J.K ROWBLIN	9788498382679	5
156	ESPASA LIBROS	HERMOSA OBSCURIDAD	KANI GARCÍA/MARGARET STOL	9788467040739	5
157	ESPASA LIBROS	HERMOSAS CRIATURAS	KANI GARCÍA/MARGARET STOL	9788467006995	5
158	ESPASA LIBROS	HERMOSO CAOS	KANI GARCIA/MARGARET STOL	9788467037166	5
159	ESPASA LIBROS	HERMOSO FINAL	KANI GARCÍA/MARGARET STOL	9788467008845	5
160	PUNTO DE LECTURA	HIJA DEL HUMO Y HUESO	LAINI TAYLOR	9788466326766	5
161	PROGRESO	HISTORIA DE MÉXICO	ANA MARÍA MORALES	9786074561982	10
162	ST EDITORIAL	HISTORIA DE MÉXICO 1	LUZ MARÍA SILVA ORTIZ	9786075080277	25
163	ST EDITORIAL	HISTORIA DE MÉXICO 1 (BACHILLERATO POR COMPETENCIAS)	LUZ MARÍA SILVA ORTIZ	9786077529378	20
164	SANTILLANA	HISTORIA DE MÉXICO 1 (ENFOQUE POR COMPETENCIAS)	NIETO JOSÉ DE JESÚS	9702912431	20
165	ST EDITORIAL	HISTORIA DE MÉXICO 2	FRANCISCO JOSÉ CAMPA HERNÁNDEZ	9786075081311	35
166	SANTILLANA	HISTORIA DE MÉXICO 2 (ENFOQUE POR COMPETENCIAS)	CARREÑO KING TANIA	9786070105043	26
167	BOOKMART	HISTORIA DE MÉXICO 1	BENITO MARTÍNEZ URBALEJO	9786074895698	20
168	CENGAGE LEARNING	HISTORIA DE MÉXICO 1	JUAN JOSÉ FLORES RANGEL	9786074811667	30



169	MAC MILLAN	HISTORIA DE MÉXICO 1	ERNESTO RICO DIENES / AMAPOLA SÁNCHEZ SUÁREZ DEL REAL Y MAITE MÁLAGA	9786070102257	10
170	BOOKMART	HISTORIA DE MÉXICO 2	BENITO MARTÍNEZ URBALEJO	9786074898187	5
171	MAC MILLAN	HISTORIA DE MÉXICO 2	ERNESTO RICO DIENES / AMAPOLA SÁNCHEZ SUÁREZ DEL REAL Y MAITE MÁLAGA	9786074635560	10
172	PATRIA	HISTORIA DEL ARTE 1 (BACHILLERATO GENERAL)	JOSÉ MANUEL LOZANO FUENTES	9789702409854	10
173	PATRIA	HISTORIA DEL ARTE 2 (BACHILLERATO GENERAL)	JOSÉ MANUEL LOZANO FUENTES	9789702407775	10
174	NUEVA IMAGEN	HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA	ROBERTO YERENA CERDAN	9786077653387	10
175	ST EDITORIAL	HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA	DANILO ANTÓN GIUDICE	9786075080710	25
176	PROGRESO	HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA	GONZÁLES ELSA	9786074563474	10
177	SANTILLANA	HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA BACHILLERATO	PASTOR MARIALBA	9786070109089	20
178	NEO PLATAFORMA	HUELLAS Y MANCHAS	JORDIE SIERRA I FABRA	9788415577041	5
179	ALFAOMEGA	ILLUSTRATOR CS5	MEDIAACTIVE	9786077072010	5
180	ANAYA	ILUSTRATOR CS6	TECNOBOOK	9788441532779	10
181	TECNOBOOK	ILUSTRATOR CS6 PASO A PASO	TECNOBOOK	9788415338772	10
182	ESFINGE	INFORMÁTICA 1	AIDEE GUZMÁN FLORES	9786071000521	20
183	ST EDITORIAL	INFORMÁTICA 1	CECILIA PÉREZ CHÁVEZ	9786075081359	10
184	ST EDITORIAL	INFORMÁTICA 2	CECILIA PÉREZ CHÁVEZ	9786675081489	5
185	BOOKMART	INFORMÁTICA 2	OSVALDO CUAUTLE REYES	9786077539629	5
186	ESFINGE	INFORMÁTICA 2 (INTERACTIVIDAD, CREATIVIDAD Y APRENDIZAJE)	AIDEE GUZMÁN FLORES	9786071000798	30
187	LIMUSA	INFORMÁTICA 1 POR COMPETENCIAS, CON LOS ENFOQUES INTERCULTURAL E INTERDISCIPLINAR.	MARÍA JOSEFINA PÉREZ MARTÍNEZ	9786070502484	10
188	SANTILLANA	INFORMÁTICA 2 ENFOQUE POR COMPETENCIAS	ISABEL BIELSA FDZ.; ROSA DEL CARMEN TORRES	7506007579967	15
189	CENGAGE LEARNING	INFORMÁTICA 2	PATRICIA IBÁÑEZ CARRASCO	9786074811568	10



190	PATRIA	INFORMÁTICA BACHILLERATO 2	ROSA ALICIA ELIZONDO CALLEJAS	9786074381436	10
191	ALFAOMEGA	INFORMÁTICA 2 CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS	MARÍA JOSEFINA PÉREZ MARTÍNEZ	9786077854371	20
192	PROGRESO	INGLES 2	ARMANDO ARIZABALO	9786074563214	10
193	NUEVA IMAGEN	INGLES 2	INGRID ANNA CREWS PETERSON	9706382356	5
194	MOLINO	INSURGENTE	VERÓNICA ROTH	9788427203181	5
195	KAIROS	INTELIGENCIA EMOCIONAL	DANIEL GOLEMAN	9788472453715	5
196	AGUILAR	INTELIGENCIA EMOCIONAL INFANTIL Y JUVENIL	LINDA LANTIERI	9788403099982	5
197	CAMBRIDGE	INTERCHANGE 1	JACK C. RICHARDS	9780521601719	10
198	ST EDITORIAL	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	EDGAR TAFOYA LEDESMA	9786075081298	40
199	SANTILLANA	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES (ENFOQUE POR COMPETENCIAS)	CIELOS CANALES, SAMUEL	9786070102721	10
200	ALFAGUARA	ISLA SOÑADA	MARTÍNEZ FERNANDO GIL,	9789681908904	5
201	ZETA	JUAN SALVADOR GAVIOTA	RICHARD BACH	9788498721720	5
202	KIWI	LA CANCIÓN MÁS BELLA PARA MI ENEMIGO	BEATRIZ NAVEIRA	9788493940324	5
203	DE BOLSILLO	LA CASA DE LOS ESPÍRITUS	ISABEL ALLENDE	9788483462034	5
204	EDAP	LA DIVINA COMEDIA	DANTE ALGHERI	9788441425149	5
205	PORRÚA	LA METAMORFOSIS	FRANZ KAFKA	9789684520264	5
206	VICEVERSA	LA NOVENA NOCHE	LESLEY LIVINGSTON	9788492819126	5
207	VICEVERSA	LA ÚLTIMA FUNCIÓN	LESLEY LIVINGSTON	9788492819652	5
208	OXFORD	LABERINTO DE PALABRAS- ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN LECTORA-	GONZÁLEZ LAURA	9789706139450	5
209	ALIANZA	LAS MIL Y UNA NOCHE	ANÓNIMO	9788408055785	5
210	PORRÚA	LAS MIL Y UNA NOCHES	TERESA E. RHODE	9700771539	10
211	PORRÚA	LAS SIETE TRAGEDIAS	ANGEL MA. GARIBAY K.	9789700771533	10
212	PORRÚA	LECCIONES PRELIMINARES DE FILOSOFIA	GARCÍA MORENTE, MANUEL	9788474908411	5
213	PATRIA	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL 2	PAULA FLORES/ KATHERINE URQUIJO	9786073385786	10



214	PATRIA	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL 4	PAULA FLORES/ KATHERINE URQUIJO	9786074382617	10
215	ANGLO PUBLISHING	LENGUAGE FOR LIFE 1	VICTORIA S. OLIVA	9786078173327	10
216	ANGLO PUBLISHING	LENGUAGE FOR LIFE 3	VICTORIA S. OLIVA	9786079560850	10
217	LECTORUM	LEO, LUEGO ESCRIBO-NVA PRESENTACIÓN-	LAVIN, MÓNICA	9786074572858	5
218	GRIJALVO	LIDERAZGO QUÁNTICO	JORGE CUEVAS	9786073106108	5
219	CENGAGE LEARNING	LITERATURA 1	HERLINDA DEL SOCORRO RAMOS FLORES	9789706868640	5
220	BOOKMART	LITERATURA 2	LAURA VALERA CABRAL	6074893152	5
221	ST EDITORIAL	LITERATURA 2	MARÍA DE LOURDES PRADO GRACIDA	9786077529897	75
222	PATRIA	LITERATURA 1	EVA LIDIA OSEGUERA MEJÍA	9786074381993	10
223	BOOKMART	LITERATURA 1	LAURA ELISA VARELA CABRAL	9786074898033	10
224	ST EDITORIAL	LITERATURA 1	MARÍA DE LOURDES PRADO GRACIDA	9786075081236	15
225	CENGAGE LEARNING	LITERATURA 1	HERLINDA DEL SOCORRO RAMOS FLORES; KARLA BEATRIZ ROBLES CORTEZ; KARLA GEORGINA REYGOZZ CUEVAS	9786074812817	20
226	SABER CREATIVO	LITERATURA 2	VICTORIA YOLANDA VILLASEÑOR LÓPEZ	9786077653547	10
227	PEARSON	LITERATURA UNIVERSAL BACH.	CORREA, ALICIA	9786073207157	5
228	PATRIA	LITERATURA, TEXTO DRAMÁTICO Y LIRICO	EVA LYDIA OSEGUERA	9789702409083	10
229	VICEVERSA	LOS CUATRO TRONOS	LESLEY LIVINGSTON	9788492819263	5
230	GRIJALVO	LOS HOMBRES SON DE MARTE Y LAS MUJERES DE VENUS	JONH GRAY	9788425336096	5
231	MOLINO	LOS JUEGOS DEL HAMBRE SAGA	SUSANE COLLINS	9788427200647	5
232	EXODO	MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA	MARX, CARLOS	9786077971085	5
233	STARBOOK	CONSTRUCCIÓN DE PAGINAS WEB	JULIO GÓMEZ LÓPEZ	9788492650842	10
234	PORRÚA	MARÍA	JORGE ISAACS	9789700765792	10
235	CENGAGE LEARNING	MATEMÁTICAS ENFOQUE POR COMPETENCIAS 3	PATRICIA IBÁÑEZ, GERARDO GARCÍA TORRES	9786074812763	10
236	PEARSON	MATEMÁTICAS ÁLGEBRA 1	JIMÉNEZ RENÉ	9786073203111	20
237	ESFINGE	MATEMÁTICAS 1 PARA	MARCO ANTONIO	9786071000453	15



		PREUNIVERSITARIOS	GARCÍA JUÁREZ		
238	ST EDITORIAL	MATEMÁTICAS 2	SALVADOR ZAMORA MUÑOZ	9709807455	5
239	CENGAGE LEARNING	MATEMÁTICAS 2	PATRICIA IBÁÑEZ CARRASCO	9786074811551	5
240	ESFINGE	MATEMÁTICAS 2 PARA PREUNIVERSITARIOS	MARCO ANTONIO GARCÍA JUÁREZ	9786071000828	15
241	ST EDITORIAL	MATEMÁTICAS 3	PATRICIA MATA HOLGUÍN	9786077529484	5
242	PATRIA	MATEMÁTICAS 3	ORTIZ	9786074382051	10
243	BOOKMART	MATEMÁTICAS 4	LORENZO ESCALANTE PÉREZ	9786074892932	5
244	PATRIA	MATEMÁTICAS 4. DGB- PRECAL.FUNY APLIC. (S.INTEG.COMPT)	RUIZ BASTO, JOAQUÍN	9786074385977	25
245	PEARSON	MATEMÁTICAS CALCULO INTEGRAL	6 RENE JIMÉNEZ	9786073210119	5
246	PAX MÉXICO	MATEMÁTICAS ESTRATÉGICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	FRANCISCO ORTIZ	9688605944	10
247	SANTILLANA	MATEMÁTICAS 1	ARTURO MÉNDEZ HINOJOSA	9786070102691	5
248	MAC MILLAN	MATEMÁTICAS 1	SILVIA GARCÍA PEÑA / MARÍA EUGENIA FLORES OLVERA / OLGA LETICIA LÓPEZ ESCUADERO	9786074633573	10
249	CENGAGE LEARNING	MATEMÁTICAS ARITMÉTICA ALGEBRA	1 Y PATRICIA IBÁÑEZ CARRASCO / GERARDO GARCÍA TORRES	9789708300578	25
250	SANTILLANA	MATEMÁTICAS 2	ARTURO MÉNDEZ HINOJOSA	9786070109928	20
251	SANTILLANA	MATEMÁTICAS ENFOQUE POR COMPETENCIAS	3 ARTURO MÉNDEZ HINOJOSA	9786070105302	5
252	MAC MILLAN	MATEMÁTICAS 3	NADIA SANDOVAL, LUIS MELÉNDEZ Y YANETH ROMERO	9786074635591	10
253	MC GRAW HILL	GEOMETRÍA ANALÍTICA 3	FUENLABRADA	9789701061978	10
254	PEARSON	MATEMÁTICAS GEOMETRÍA ANALÍTICA	3 JIMÉNEZ RENÉ	9786073203081	10
255	SANTILLANA	MATEMÁTICAS BACHILLERATO	4 ARTURO MÉNDEZ HINOJOSA	9789702920632	20
256	MAC MILLAN	MATEMÁTICAS BACHILLERATO COMPETENCIAS	4 LOURDES TAVERA SIERRA	9786074634754	10
257	MC GRAW HILL	MATEMÁTICAS 4	JUAN CUÉLLAR	2786071506634	10
258	NUEVA IMAGEN	MATEMÁTICAS 4	PEDRO SALAZAR VÁZQUEZ	9706381058	10



259	THOMSON	MATEMÁTICAS PRECÁLCULO	4	GERARDO TORRES	GARCÍA	9706866191	15
260	CENGAGE LEARNING	MATEMÁTICAS CÁLCULO DIFERENCIAL CON COMPETENCIAS	5,	PATRICIA CARRASCO, GARCÍA TORRES	IBÁÑEZ GERARDO	6074818347	10
261	RANDOM HOUSE	MEMORIAS DE UN ZOMBIE ADOLESCENTE		ISAAC MARION		9788439723516	5
262	PATRIA	METODOLOGÍA		GUILLERMINA BAENA		9786074384093	25
263	MC GRAW HILL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		SAMPIER, HDEZ.	ROBERTO	9786071508294	5
264	BOOKMART	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		CONRADO PALLARES	ZEPEDA	9786074895827	10
265	CENGAGE LEARNING	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		HÉCTOR RUIZ	MARTÍNEZ	9786074817218	5
266	ST EDITORIAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (3º EDICIÓN)		ANA CONTRERAS BURGOS	EUGENIA	9786077529156	25
267	EPOCA	MÉXICO BARBARO (COL. NUEVO TALENTO)		KENNETH TURNER		9706271910	5
268	PEARSON	MÉXICO ESTRUCTURA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL		DELGADO, DE GLORIA	CANTÚ	9786074420104	5
269	PORRÚA	MITOLOGÍA GRIEGA DIOSES Y HEROES		GARIBAY, ÁNGEL MARÍA		9700764532	5
270	ASPASIA	MITOS, LEYENDAS, CUENTOS, FÁBULAS, APÓLOGOS Y PARÁBOLAS VOL. I		ROJAS EMILIO		9789689377054	5
271	ALFAGUARA	MOLDAVITA UN VISITANTE AMIGABLE		MUÑOZ LEDO, NORMA		9786071103901	5
272	ALFAGUARA	MOMO		MICHAEL ENDE		9788420464985	5
273	ALFAGUARA	MOMO		ENDE, MICHAEL		9789681902551	5
274	ALFAGUARA	ANTOLOGÍA (ROJA) LOS MEJORES RELATOS DE HUMOR MONA RISA LA		PESCETTI, LUIS MARÍA		9789707706064	5
275	BOOKMART	MY LIFE TODAY 4 STUDENTS BOOK DGB		MATÍAS SILVA GUEDELIA		9786074895391	10
276	BOOKMART	MY LIFE TODAY 2 STUDENTS BOOK DGB		MATTIAS SILVA GUEDELIA		9786074899368	10
277	ALFAGUARA	TU NO EXISTES (AZUL)		DEL CAMPO, MARTIN	DAVID	9786071100054	5
278	ALFAGUARA	NOCHES DE BAILE EN EL INFIERNO		CABOT, MEYER		9786071101037	5
279	ALFAGUARA	NOCHES DE PESADILLA		BIRMAJER, MARCELO		9789707703100	5
280	MM PUBLICATIONS	ON TRACK 2		H.Q. MITCHELL		960478062X	5
281	ALFAGUARA	ÓPALO		ÓPALO		9786071103284	5



282	IURE	ORIENTACIÓN EDUCATIVA 2	ELIZABETH LUSCHER	KAIM	9786077792642	10
283	IURE	ORIENTACIÓN EDUCATIVA 3	ELIZABETH LUSCHER	KAIM	9786077792925	10
284	IURE	ORIENTACIÓN EDUCATIVA 4	ELIZABETH LUSCHER	KAIM	9786077792727	10
285	FCE	ORINOCO, ROSA DE DOS AROMAS Y OTRAS PIEZAS DRAMÁTICAS	CARBALLIDO, EMILIO		9681656040	5
286	ALFAGUARA	OTRA VEZ EL SANTO	RAMÍREZ, RAFAEL		9789681914677	5
287	ALFAGUARA	OTRO BARRIO	LINDO, ELVIRA		9789707700000	5
288	AGUILAR	PEQUEÑO CERDO CAPITALISTA	SOFÍA MACÍAS		9786071115331	5
289	CEAC	PNL PARA DUMMIES	ROMILLA READY		9788432920776	5
290	PNL BOOKS	PNL PARA PRINCIPIANTES	SALVADOR CARRIÓN		9788493688202	5
291	EDITORIAL REVERTÉ	PRECÁLCULO	LARSON HOSTETLER		9788429151688	5
292	TRILLAS	PRIMER CURSO DE CONTABILIDAD C/CD	LARA FLORES ELÍAS		9786071705075	10
293	LIMUSA	PRINCIPIOS BÁSICOS DE SALUD 1RA PARTE	ELIZONDO, LETICIA	LUZ	9681861221	5
294	LIMUSA	PRINCIPIOS BÁSICOS DE SALUD 2DA PARTE	ELIZONDO, LETICIA	LUZ	9681861247	5
295	LIMUSA	PRINCIPIOS DE BIOLOGÍA, ENFOQUE HUMANO	NELSON, GIDEONLE E.		968185893X	5
296	MC GRAW HILL	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	FUENLABRADA, SAMUEL		9701062299	5
297	ST EDITORIAL	QUÍMICA 1	VÍCTOR MANUEL MORA GONZÁLEZ		9786075081373	15
298	PATRIA	QUÍMICA 1	VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ REGALADO		9786074385113	45
299	LIMUSA	QUÍMICA 1	ROSALES GUZMÁN		9786070501562	5
300	ST EDITORIAL	TEMAS SELECTOS DE QUÍMICA 2	VÍCTOR MANUEL MORA GONZÁLEZ		9786077529347	10
301	CENGAGE LEARNING	QUÍMICA 2 SEGUNDO SEMESTRE CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS BACHILLERATO	EDUARDO MARTÍNEZ MÁRQUEZ		9786074811650	15
302	ST EDITORIAL	QUÍMICA 2 (C/CD DE APOYO DOCENTE)	MORA GONZÁLEZ VÍCTOR MANUEL		9786075080260	30
303	PATRIA	QUÍMICA 2 SERIE INTEGRAL POR COMPETENCIAS BACHILLERATO	VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ REGALADO		9786074381467	40
304	LAROUSSE	QUÍMICA DIVERTIDA	ADAMS TOM,		9786072107557	10
305	BOOKMART	QUÍMICA 1	CHRISTINE VILLARMET FRA HERY, JAIME LÓPEZ MARTÍNEZ		9786074897579	10



306	NUEVA IMAGEN	QUÍMICA 1	MANUEL LANDA BARRERA	9786077653394	10
307	MC GRAW HILL	QUÍMICA 1 CON ENFOQUE EN 2 COMPETENCIAS EDICIÓN	GARCÍA, MARÍA DE LOURDES	9786071503442	10
308	BOOKMART	QUÍMICA 2	CHRISTINE VILLARMET FRA HERY, JAIME LÓPEZ MARTÍNEZ	9786074895643	20
309	NUEVA IMAGEN	QUÍMICA 2 SC	ABEL SALVADOR GRANADOS LÓPEZ	9786077653462	10
310	ALFAGUARA	RAÍZ DE AMOR	PELEGRIN, ANA	9789705801914	5
311	LIMUSA	REDACCIÓN	MAQUEO, ANA MARÍA	9681820789	5
312	DE BOLSILLO	ROMANCERO GITANO	FEDERICO GARCÍA LORCA	9788492421169	5
313	MONTENA	RUBÍ	KERTIN GIER	9788484416661	5
314	SEIX BARRAL	EL SEDUCTOR DE LA PATRIA	SERNA, ENRIQUE	9786070703164	5
315	TRILLAS	SEGUNDO CURSO DE CONTABILIDAD	LARA FLORES ELÍAS	9789682470332	10
316	MANUAL MODERNO	SEXUALIDAD HUMANA	MCCARY, JAMES L.	968426707X	5
317	MEDICA PANAMERICANA	SEXUALIDAD HUMANA	CASTELO-BLANCO CAMIL	9788479033866	5
318	LOGMAN	SIDE BY SIDE. BOOK 1	STEVEN J. MOLINSKY, BILL BLISS.	9780130267443	10
319	LOGMAN	SIDE BY SIDE. BOOK 2	STEVEN J. MOLINSKY, BILL BLISS.	9780130267573	10
320	LOGMAN	SIDE BY SIDE. BOOK 3	STEVEN J. MOLINSKY, BILL BLISS.	9780130268747	10
321	LOGMAN	SIDE BY SIDE. BOOK 4	STEVEN J. MOLINSKY, BILL BLISS.	9780130268884	10
322	ALFAGUARA	SUEÑOS DE MURCIÉLAGOS	RAMOS, PABLO	9789870412229	5
323	MC GRAW HILL	TALLER DE ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN 2	FRANCISCO DE LA TORRE Z.	9701041135	10
324	LIMUSA	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN 1	ALMA MEJÍA	9786070501463	10
325	ESFINGE	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN 2	MARIANA ADRIANA HERRERA VÁZQUEZ	9789707822221	20
326	SANTILLANA	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN 1 ENFOQUE POR COMPETENCIAS BACHILLERATO	CARLOS VALENTE QUINTERO JARA	9786070107764	5
327	ST EDITORIAL	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN 1	ARMANDINA LÓPEZ AMAYA	9786070102714	5
328	FERNÁNDEZ EDITORES	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN 1	EVANGELINA ZEPEDA GARCÍA	9786075081274	10
329	BOOKMART	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN 1	JOSÉ FRANCISCO PARRA MIGUEL	9786074980752	10



330	ST EDITORIAL	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN 2 DESARROLLA COMPETENCIAS	MARÍA DE LOURDES PRADO GRACIDA	9786077529385	50
331	BOOKMART	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN 2	FLOR DANIELA GARCÍA DÁVILA, JOSÉ FRANCISCO PARRA MIGUEL	9786074890754	10
332	ST EDITORIAL	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN 2	MARGARITA LINARES ARMANDINA LÓPEZ	9786075080284	15
333	MC GRAW HILL	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN 1	FRANCISCO J. DE LA TORRES ZERMEÑO	9786071503275	10
334	LIMUSA	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN 2	LEÓN MEJÍA, GONZÁLEZ OCHOA	9786074892918	10
335	PATRIA	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN 1	CARLOS ZARZAR CHARUR	9786074381115	10
336	PATRIA	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN 1	EVA LIDIA OSEGUERA MEJÍA	9786074381108	10
337	LIMUSA	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN 2 CON ENFOQUE POR COMPETENCIAS GENERICAS Y DICIPLINARES DGB BACHILLERATO	GONZÁLEZ OCHOA, LEÓN MEJÍA	9786070501814	10
338	CENGAGE LEARNING	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN 2 CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS	ARSENIO SÁNCHEZ PÉREZ	9786074810943	10
339	CENGAGE LEARNING	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN 2 CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS	GUILLERMO ULISES VIDAL PÉREZ	9786074811643	10
340	EMU	TEATRO JOVEN DE MÉXICO	CARBALLIDO, EMILIO	9786071402103	5
341	NUEVA IMAGEN	TEMAS SELECTOS DE CIENCIAS DE LA SALUD 2	ANTONIO CRUZ SOTO Y MARÍA DEL CARMEN	970638197x	10
342	PATRIA	TEMAS SELECTOS DE CIENCIAS DE LA SALUD	ARMANDO VARGAS DOMÍNGUEZ	9786074380101	5
343	OXFORD	THE OXFORD DICTIONARY	ADELSON- GOLDSTEIN J. AND SHAPIRO	0-194369765	5
344	ALFAOMEGA	TRUCOAS CON ADOBE FLASH CS5	CHRIS GEORGENES	9786077072638	5
345	PRENTICE HALL REGENTS.	UNDERSANDING AND USING ENGLISH GRAMMAR	BETTY SCHRAMPFER AZAR	0-13958661X	10
346	PAIDOS	VIDA LÍQUIDA (COL. ESTADO Y SOCIEDAD)	BAUMAN, ZYGMUNT	8449319366	5
347	PROGRESO	VIVE LA ÉTICA Y VALORES 1	ZAMUDIO MUÑOZ CLAUDIA	9786074566253	10
348	DEL NUEVO EXTREMO	VIVE LA VIDA DE TUS SUEÑOS	MARTIN LLORENS	9780983645092	5



349	PROGRESO	VIVE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	CHARGOY GUAJARDO RENE	9786074568424	10
350	ALFAGUARA	VOLANDO SOLO	DAHL, ROALD	9789681913922	5
351	PAIDOTRIBO	VOLEIBOL TÁCTICO	MOLINA MARTÍN, JUAN JOSÉ SALAS SANTANDREU, CRISTÓF	8480199919	5
352	EDHASA	YO ROBOT	ISAAC ASIMOV	9788435020848	5
353	MONTENA	ZAFIRO	KERTIN GIER	9788484416944	5



ANEXO 2

JUNTA ACLARATORIA

CONCURSO C67/2014

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”

NOTAS ACLARATORIAS

1. Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que su objetivo es EXCLUSIVAMENTE la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
2. Solo se aceptarán preguntas presentadas con este formato.
3. Para facilitar la lectura de sus preguntas favor de presentarlas mecanografiadas o impresas.

NOMBRE COMPLETO DEL
PARTICIPANTE:

NOMBRE DE SU REPRESENTANTE
LEGAL:

FIRMA:



ANEXO 3

CARTA DE PROPOSICIÓN CONCURSO C67/2014 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)

H. COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E

En atención al CONCURSO C67/2014 relativa a la adquisición de **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ”** (en lo subsecuente “proceso de adquisición”), el suscrito nombre del firmante en mi calidad de representante legal de Nombre del Participante, (en mi calidad de propietario) manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente proceso de adquisición, así como para la firma y presentación de los documentos y el contrato que se deriven de éste, a nombre y representación de Persona Jurídica (a nombre propio). Así mismo, manifiesto que cuento con número de proveedor y con Registro Federal de Causantes , y en su caso me comprometo a realizar los trámites de registro y actualización ante el padrón de proveedores en los términos señalados en las presentes bases, para la firma del contrato que llegare a celebrarse en caso de resultar adjudicado.
2. Mi representada señala (Que señalo) como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar la finca marcada con el número de la calle , de la colonia , de la ciudad de , C.P. , teléfono , fax y correo electrónico @ ; solicitándoles y manifestando mi conformidad de que todas las notificaciones que se me tengan que practicar y aún las personales, se me hagan por correo electrónico en la cuenta anteriormente señalada, sujetándome a lo que establece el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, aplicado supletoriamente, para que la autoridad estatal lleve a cabo las notificaciones correspondientes.
3. He leído, revisado y analizado con detalle las bases del presente proceso de adquisición, las especificaciones correspondientes y el juego de anexos que me fueron proporcionados por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno de Jalisco, obligándome a cumplir con lo estipulado en cada uno de ellos.



-
4. Mi representada no se encuentra (Que no me encuentro) en alguno de los supuestos del artículo 18 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, y tampoco en las situaciones previstas para la **DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES** que se indican en las bases del presente proceso de adquisición.
 5. Se han formulado cuidadosamente todos y cada uno de los precios unitarios que se proponen, tomando en consideración las circunstancias previsibles que puedan influir sobre ellos. Dichos precios se presentan en moneda nacional e incluyen todos los cargos directos e indirectos que se originen en la prestación de los bienes hasta su recepción total por parte del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, por lo que aceptamos todas y cada una de las condiciones ahí establecidas.
 6. En caso de resultar favorecidos, nos comprometemos a firmar el contrato en los términos señalados en las bases del presente proceso de adquisición.
 7. Mi representada suministrará (Que suministraré) los bienes a que se refiere el presente proceso de adquisición de acuerdo con las especificaciones y condiciones requeridas en las bases de este proceso de adquisición, con los precios unitarios señalados en mi/su propuesta económica.

Atentamente,

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo



ANEXO 4

ACREDITACIÓN CONCURSO C67/2014

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”

Yo, (nombre), manifiesto **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados son ciertos y que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente proceso de adquisición, así como con los documentos que se deriven de éste, a nombre y representación de *(Persona Jurídica)* (a nombre propio).

Nombre del Participante:	
No. de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno de Jalisco: <i>(en caso de contar con él)</i>	
No. de Registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM):	
No. del Registro Federal de Contribuyentes:	
Domicilio: <i>(Calle, Número exterior-interior, Colonia, Código Postal)</i>	
Municipio o delegación:	Entidad Federativa:
Teléfono (s):	Fax:
Correo Electrónico:	
<i>Para Personas Jurídicas:</i> Número de Escritura Pública: <i>(en la que consta su Acta Constitutiva y sus modificaciones* si las hubiera)</i> Fecha y lugar de expedición: Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente: Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio: Tomo: Libro: Agregado con número al Apéndice: *NOTA: En caso de que hubiere modificaciones relevantes al Acta Constitutiva (cambio de razón social, de domicilio fiscal, de giro o actividad, etc.), deberá mencionar los datos anteriores que correspondan a dicha modificación y la referencia de la causa de la misma.	
<i>Para Personas Físicas:</i> Número de folio de la Credencial de Elector:	



P O D E R	<i>Para Personas Jurídicas o Físicas que comparezcan a través de Apoderado, mediante Poder General o Especial para Actos de Administración o de Dominio, que les faculte para comparecer al Concurso y a la firma del contrato que resulte del mismo):</i>
	Número de Escritura Pública:
	Tipo de poder:
	Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:
	Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:
	Tomo:
	Libro:
	Agregado con número al Apéndice:
Lugar y fecha de expedición:	

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal



ANEXO 5

PROPUESTA ECÓNOMICA

CONCURSO C67/2014
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”

H. COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E

NÚMERO DE PARTIDA	EDITORIAL	TÍTULO	AUTOR	ISBN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	IMPORTE PARTIDA (SUBTOTAL ANTES DE IVA)
SUBTOTAL							
IVA							
TOTAL							

Cantidad con letra (IVA
Incluido) en Moneda
Nacional _____

TIEMPO DE
ENTREGA _____

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia hasta la total entrega de los bienes y a partir de la resolución de adjudicación, que los precios ofertados incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

NOTA. Los precios deberán presentarse en moneda nacional.

Nombre y firma del Concursante o Representante Legal del mismo



ANEXO 6
PROPUESTA TÉCNICA
CONCURSO C67/2014
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”

ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS

NÚMERO DE PARTIDA	EDITORIAL	TÍTULO	AUTOR	ISBN	CANTIDAD

En caso de ser adjudicado proporcionaré el (los) bienes (s) en los términos y condiciones del presente anexo, la orden de compra y/o contrato, las bases y los acuerdos de la junta aclaratoria del presente proceso.

Asimismo seré responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general del (los) bien(es) por cualquier otro incumplimiento en que puedan incurrir en los términos de la orden de compra y/o contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado

El presente Anexo 6 conforma la propuesta que como Participante me comprometo a cumplir y consta de fojas por uno solo de sus lados, es decir solo frente.

Nombre y firma del Concursante o Representante Legal del mismo



ANEXO 7

TEXTO DE FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Los **“PROVEEDORES”** que opten por garantizar el cumplimiento del contrato a través de Fianza, deberán presentarla con el siguiente texto:

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5° Y 6° DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE \$ _____ **(CANTIDAD CON LETRA)** A FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO.

PARA: GARANTIZAR POR **(NOMBRE DEL “PROVEEDOR”)** CON DOMICILIO EN _____ COLONIA _____ CIUDAD _____, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL **CONTRATO No. _____, DE FECHA _____**, CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADO Y EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ _____ **(CANTIDAD CON LETRA IVA INCLUIDO)**; GARANTIZANDO, ADEMÁS, LA CALIDAD DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, EN LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN DICHO CONTRATO Y PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE PUDIEREN RESULTAR, ASÍ COMO EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS Y LEGALES QUE DEVENGAN POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CITADO CONTRATO.

ESTA FIANZA ESTARÁ VIGENTE POR **12 DOCE MESES** A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE REFERENCIA. Y, SÓLO PODRÁ SER CANCELADA, CON LA PRESENTACIÓN, POR PARTE DE NUESTRO FIADO, DEL CONSENTIMIENTO QUE, POR ESCRITO, EL ORGANISMO LLEGUE A OTORGAR PARA TAL EFECTO. LA PRESENTE FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE EN CASO DE SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS O RECURSOS HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN Y SERÁ EXIGIBLE LA MISMA EN CUALQUIER TIEMPO.

EN CASO DE QUE LA CONCLUSIÓN TOTAL DE LOS JUICIOS O RECURSOS TENGA LUGAR CON POSTERIORIDAD A **12 DOCE MESES** A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO (**No. DE CONTRATO**), SUBSISTIRÁ LA OBLIGACIÓN DE LA AFIANZADORA Y SERÁ IGUALMENTE EXIGIBLE LA FIANZA POR UN PLAZO ADICIONAL DE SEIS MESES A PARTIR DE LA TERMINACIÓN DE LOS JUICIOS O RECURSOS.

LA AFIANZADORA EXPRESA SU CONSENTIMIENTO DE QUE SU OBLIGACIÓN SUBSISTIRÁ, PERMANECIENDO VIGENTE LA FIANZA, AUN EN CASO DE QUE FUERAN PRORROGADOS LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LAS ENTREGAS DE LOS BIENES SEÑALADOS EN EL CITADO CONTRATO O EXISTA ESPERA, OTORGANDO SU ANUENCIA AL RESPECTO. DE IGUAL FORMA, LAS ENTREGAS DE LOS BIENES QUE SE HICIEREN CON POSTERIORIDAD A LOS PLAZOS ESTIPULADOS, NO CONSTITUIRÁN NOVACIÓN DE LA OBLIGACIÓN.

EN EL CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 93 AL 95 BIS, 118 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR, ACEPTANDO SOMETERSE A LA COMPETENCIA DE LOS



TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.